

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GRUPRA S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DEL 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en Tulcán 809 y Hurtado, piso 1, se reúnen los accionistas de la compañía GRUPRA S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía equivalente a \$ 5,000.00 (CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100).

- ✓ **MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA** portador de la cédula Nro. 0924205222; menor de edad; con su apoderado **RAMIREZ BAQUERO GASI** con C.C. 0907478424 propietario de 800 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 16% de las acciones;
- ✓ **MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRÉS** portador de la cédula Nro. 0918005307 propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** portador de la cédula Nro. 0907478432 propietario de 50 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 1% de las acciones;
- ✓ **RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER** portador de la cédula Nro. 0918412644 propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA** portador de la cédula Nro. 0922129333 propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 8% de las acciones; representada por **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** con C.C. 0907478432.
- ✓ **RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA** portador de la cédula Nro. 0925647315; menor de edad; con su apoderado **RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO** con C.C. 0907478432; propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar cada una lo que representa el 8% de las acciones;
- ✓ **RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO** portador de la cédula Nro. 0919455527, propietario de 850 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 17% de las acciones;
- ✓ **RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES** portador de la cédula Nro. 0916007123, propietario de 800 acciones ordinarias de un dólar cada una, lo que representa el 16% de las acciones;

Por consiguiente en virtud de que se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la compañía GRUPRA S. A., con el carácter de universal, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta acerca del siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el año 2017;
2. Conocer y resolver el estado de situación financiera y el estado de resultado integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017;
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa período 2017
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario por el período 2017.
5. Designación del Comisario y la compañía de auditoría externa por el período 2018

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de la junta.

Preside la sesión, por decisión unánime de la Junta, el señor Jaime Ramírez Hidalgo, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ingeniero Xavier Marcelo Ramírez Baquero, Gerente General de la compañía.

La Presidencia dispone que por Secretaría se confirme el quórum reglamentario, y se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Accionistas. Cumplido esto, se declara legalmente instalada la misma. Se confecciona la Lista de Asistentes. Se aprueba por unanimidad el Orden del día, que es transcrito anteriormente, con cuatro puntos a tratarse, en el mismo orden.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día, esto es:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2017.-

Sin perjuicio de que fue puesto a disposición de los accionistas hace más de quince días, se entrega a los asistentes el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2017. Por disposición de la Presidencia, el Secretario da lectura al Informe, explicando en detalle la situación de la empresa en el ejercicio económico 2017. El Gerente General hace una exposición relacionada con su informe, documento que contiene el informe de labores, análisis y explicación de los negocios sociales, y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma. Los accionistas, proponen a la Junta la aprobación del Informe, sin observaciones. Luego de tal lectura y de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la moción presentada y, en consecuencia, aprobar sin observaciones el indicado informe, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	400	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	850	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	850	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Se pasa a tratar el punto dos del Orden del Día, que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017:

El Presidente de la Junta solicita que el Gerente General dé lectura a los Estados Financieros (estados de situación financiera y estados del resultado integral) relativo al ejercicio económico 2017 y efectúe una exposición explicativa sobre los mismos, señalando que han estado a disposición de las accionistas, en las oficinas de la compañía. Luego de la exposición del Gerente General no se formuló pregunta alguna y los accionistas presentes mocionaron la

aprobación de los indicados estados financieros. Sometidos a consideración de la sala, la Junta por unanimidad aprobó, sin observaciones, los Estados Financieros de la compañía (estados de situación financiera y estados del resultado integral y sus anexos) correspondientes al ejercicio dos mil diecisiete, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	400	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	850	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	850	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es,

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA PERIODO 2017

El Presidente de la Junta procede a dar lectura al Informe de Auditoría del periodo 2017, mismo que fue entregado a cada uno de los presentes una semana antes para su revisión. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la el informe de auditoría del periodo 2017, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISIÓN
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	400	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	850	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	850	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Se procede con el cuarto punto de orden del día:

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del comisario correspondiente al periodo 2017. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar la moción, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISION
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	400	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	850	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	850	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Finalmente se concluye con el quinto punto de orden del día:

5. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO Y LA COMPAÑÍA DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2018

El Presidente de la Junta manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en la legislación societaria, se debe designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018. El accionista Marcelo Javier Ramírez Lascano mociona a Ericka Villacreses como Comisario Principal y a Patricia Fonseca como Comisario Suplente. De igual manera mociona que la firma auditora externa sea la misma del periodo 2017, es decir BFC AUDITORES CIA. LTDA. Los accionistas presentes, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven aprobar ambas mociones, de acuerdo con la siguiente proclamación de resultados:

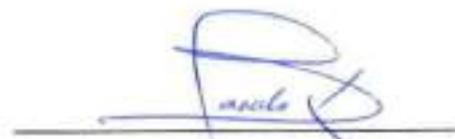
ACCIONISTAS	NUMERO DE VOTOS	DECISION
RAMIREZ LASCANO MARCELO JAVIER	850	A favor
RAMIREZ LASCANO MELISSA MARIA	400	A favor
RAMIREZ LASCANO VALERIA ALEJANDRA	400	A favor
MENDOZA RAMIREZ JAIME ANDRES	850	A favor
MENDOZA RAMIREZ GASSI MARIA	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN ANDRES	800	A favor
RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN FRANCISCO	850	A favor
RAMIREZ BAQUERO XAVIER MARCELO	50	A favor
TOTAL	5.000	

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la elaboración del acta de esta Junta; hecho lo cual se reinstala la sesión; y a pedido del señor Presidente, el Secretario lee el acta que antecede. Acto seguido el Presidente la somete a consideración de la Junta General, y ésta por unanimidad la aprueba en todas sus partes.

Siendo las trece horas de la misma fecha, el Presidente clausura la sesión firmando para constancia el Presidente, el Secretario y los accionistas de la Compañía.-



JAIME RAMIREZ HIDALGO
Presidente - Presidente Ad-Hoc de la Junta



XAVIER RAMÍREZ BAQUERO
Gerente General - Secretario de la Junta

p. MENDOZA RAMIREZ GASSI
MARIA
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO GASSI
APODERADO

p. RAMIREZ LASCANO MELISSA
MARIA
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
APODERADO

MENDOZA RAMIREZ JAIME
ANDRES
ACCIONISTA



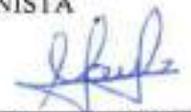
RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
ACCIONISTA

p. RAMIREZ LASCANO VALERIA
ALEJANDRA
ACCIONISTA



RAMIREZ BAQUERO XAVIER
MARCELO
APODERADO

RAMIREZ LASCANO MARCELO
JAVIER
ACCIONISTA

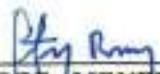


RAMIREZ LASCANO MARCELO
JAVIER
ACCIONISTA

RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN
FRNACISCO
ACCIONISTA



RAMIREZ MENENDEZ ADRIAN
FRNACISCO
ACCIONISTA



RAMIREZ MENENDEZ SEBASTIAN
ANDRES
ACCIONISTA